



Comisión de Participación Ciudadana

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:16 horas día miércoles catorce de agosto del año dos mil trece, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, en el Salón Dos de Juntas ubicada en Gante número 15, Primer Piso, colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad capital, presidiendo la sesión la diputada Lucila Estela Hernández de acuerdo al siguiente:

Se registró la presencia de l@s siguientes diputad@s: Lucila Estela Hernández, Ernestina Godoy Ramos, y Christian Damián von Roehrich de la Isla, declarándose quórum legal. Además de la asistencia de los investigadores así como funcionarios de otras instituciones: Enrique Cuna profesor investigador de la UAM Iztapalapa, Doctor Manuel Canto Chak. Docente investigador de la UAM-Xochimilco, Doctora María del Pilar Barrios. Docente Investigadora de la UAM-Xochimilco, la Doctora Lucía Álvarez Enríquez Docente investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, Lic. Gustavo Galicia. Enlace Institucional de la UNAM, Mtra. Cristina Hernández. Coordinara de de Interlocución Institucional Legislativa de la CDHDF, Lic. Rubén Geraldo Venegas en representación de Lic, Luis Alberto Gallegos Sánchez del TEDF.

La reunión fue iniciada por La C. Presidenta Diputada Lucia Estela Hernández comentando que se iba a realizar de manera formal e informal en relación al protocolo que debe llevar la Asamblea Legislativa sin el quórum pero era pertinente comentar lo que ha sucedido en la VI Legislatura. Puntualizo que después de la realización de los foros delegacionales los integrantes de la Comisión de Participación encontraron las irregularidades que observa la ciudadanía; los puntos centrales que se recabo tras este contacto directo con los ciudadanos fue la falta de transparencia en el presupuesto participativo, consideran que la ley no es vinculatoria y que aún se aplica de manera vertical. Es así que la diputada Lucia Estela Hernández considera que la Ley de Participación Ciudadana es un derecho y se tendrá que partir de ahí para que se pueda empoderar al ciudadano con el propósito de que puedan dirigir las políticas públicas y el avance en esta ciudad.

Después de la intervención de la Dip. Lucia Estela Hernández dio la palabra a la integrante de la Comisión de Participación Ciudadana la C. Diputada Ernestina Godoy Ramos quien también rescato la información obtenida durante la realización de los foros delegacionales porque hubo una cercanía con la gente y además con la presencia de investigadores expertos en la materia de participación ciudadana les servirá como conjunción para saber hacia donde debe dirigirse el

Comisión de Participación Ciudadana

desempeño de los legisladores dentro de la comisión Es así que la diputada Ernestina Godoy afirma que tienen planteamientos muy claros de modificación de la ley, pero habría que pensar si están ante la posibilidad de hacer una nueva ley, una ley que realmente ponga este tema a la vanguardia a la Ciudad de México.-----

El C. Diputado Christian Damián Von Roehrich haciendo uso de la palabra reconoció el trabajo de la presidenta de la comisión de participación ciudadana porque ha hecho una difusión del tema en el Distrito Federal, prueba de ello los 16 foros delegacionales para así tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía y hacer las reformas pertinentes a la ley. Comento que el Distrito Federal es punta de lanza en este tipo de procesos de participación ciudadana en el país, pero también es una necesidad, y esto ha sido una demanda de muchos sectores de la sociedad. El reto es importante, es la gran oportunidad que tiene la Asamblea Legislativa para hacer nuevas reformas que requiere la Ley de Participación Ciudadana.-----

Así después de la intervención de los integrantes de la comisión de participación ciudadana la C. Diputada Lucila Estela Hernández pidió a los invitados que dieran paso a sus comentarios para integrar las opiniones de todos los ahí presentes. De esta manera se inició con la intervención del Lic. Gustavo Galicia planteando el desarrollo del trabajo que sea a realizado en Instituto de Investigaciones Sociales dirigido por Sergio Zermeno; la idea central del proyecto es la regionalización para la aplicación del presupuesto participativo aplicado en el caso de Michoacán entre otros estados. A partir de observación y recopilación de datos en diversas comunidades se ha encontrado que la falla es que no saben hacer proyectos, difícilmente se pueden encontrar organizaciones civiles y lo penoso es que dentro de los gobiernos no se encuentra quien logre hacer un proyecto.-----

Es así que junto con COPEVIS, se diseñó un primer instrumento, un primer taller para darles estas herramientas, que denominan sedimentación hacia la participación ciudadana y así fortalecer al ciudadano. El Lic. Gustavo Galicia mencionó que con este ejercicio se logró regionalizar al Distrito Federal en 108 zonas, que las llamamos Zonas Medias Vecinales, y que es una propuesta que se quiere acercar a la diputada presidenta Lucía Estela Hernández para la realización de su análisis-----

La C. Doctora Lucía Álvarez destacó que hay avances muy importantes en la ley, el principal fue que se reconoce a la participación ciudadana como un derecho y hace que se requiera elementos dentro de la propia ley para que sea exigible. Otro punto que se relaciona con el empoderamiento del ciudadano y que es finalidad de la ley es como crear instrumentos para que los ciudadanos dejen de ser colaboradores o coadyuvantes de las políticas públicas y tener realmente el poder de participar, de ahí también el crear una ley vinculatoria. Por último la Doctora Lucía Álvarez indica que es necesario abrir los espacios que genera la Ley de Participación Ciudadana a otras instancias que no sean exclusivamente o preferentemente la

Comisión de Participación Ciudadana

instancia de participación territorializada -----
La C. Diputada Lucila Estela Hernández agradeció las aportaciones bajo las cuales estará trabajando la Asamblea y dio la palabra a la C. Maestra Cristina Hernández.-----

C. Maestra Cristina Hernández reconoció el esfuerzo que hace la Asamblea Legislativa para convocar a la ciudadanía a participar en la creación de una ley que por supuesto reconoce toda la convicción política de la Dip. Lucila Estela para convocar a instituciones y académicos y así dar pie a la creación de reformas a Ley de Participación Ciudadana. Después que tanto la Dip. Lucila Estela y la Doctora Lucia Álvarez coincidieron que el tema de participación ciudadana es visto como un derecho, la Comisión de Derechos Humanos continuará trabajando a través de mecanismos, áreas de educación para acercarse a la ciudadanía y así lograr la apropiación de todos los derechos pero en especial el de participación. -----

La C. Diputada Lucila Estela Hernández agradece la participación de la maestra Cristina Hernández dando la palabra a C. Lic. Luis Alberto Gallego Sánchez quien hablo acerca de las de los procesos que se han observado desde el Tribunal Electoral en materia de participación ciudadana y el presupuesto participativo y es así que considera que un punto esencial es la competencia porque afirman que están un tanto limitados porque únicamente son competentes en aquellos procesos o instrumentos de participación ciudadana lo que expresamente prevea la ley por ello tuvieron que hacer una interpretación al 1° de la Constitución para así atender la demanda de los ciudadanos. Un segundo punto que planteó fue la cuestión de la propaganda impresa de los ciudadanos, en el artículo 117 de la Ley de Participación, proponiendo hacer una modificación al presente artículo para que subsecuentes procesos ya puedan utilizarse los colores porque se genera mucha incertidumbre en los ciudadanos. -----

La C. Presidenta Diputada Lucila Estela Hernández señalo que son puntos muy importantes para así lograr que los ciudadanos participen y se cumpla con la idea empoderarlo , otorgando el uso de la palabra al Doctor Enrique Luna Pérez-----

C. Dr. Enrique Luna Pérez quien sostiene que a partir de sus investigaciones han observado un grado de un principio de desconfianza evidente del 90 por ciento de la población con respecto a los mecanismos de participación ciudadana por ello es reconocible que la Asamblea haga este esfuerzo por unir las opiniones de los ciudadanos y los académicos para tomar decisiones más asertivas en la reformación de la ley. Señalo que de acuerdo con la reforma política que se esta debatiendo del Distrito Federal sería un buen momento para hacer modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana, por ejemplo impulsar los mecanismos de democracia directa así como nuevas formas de vincular a los ciudadanos y que se valide su derecho a participar .-----

La Diputada Presidenta cedió el uso de la palabra a Manuel Canto -----

C. Manuel Canto la primera idea que puso ante la mesa fue la de contemplar la posibilidad de una nueva ley para que no solo sea un instrumento y sea aplicable y vinculatoria con los ciudadanos. Para ello el

Comisión de Participación Ciudadana

académico sostiene la necesidad de distinguir entre la democracia directa y la democracia participativa; además de marcar la diferencia cuando un ciudadano emite su opinión que es muy diferente a que decida o controle. Propone que exista en la Constitución un reconocimiento hacia la participación ciudadana que equivaldría a una reforma del 112 Constitucional, introduciendo un octavo elemento para realizar esta propuesta. De esta manera el Doctor Manuel Canto concluyo que se requieren políticas para el fomento a la participación ciudadana y una seria modificación a la ley -----

La C. Presidenta agradeció sus aportaciones y menciona que estarán al pendiente de la sesión del Consejo de Desarrollo Social y así dio paso al uso de la palabra a la Dra. María del Pilar Berrios-----

La C. Dra. María del Pilar Berrios coincide con el Dr. Manuel Canto de reelaborar la ley con una nueva perspectiva partiendo de valorar el capital social existente en el Ciudad de México, porque somos la ciudad con el nivel educativo más alto que puede implicar también el nivel más alto de participación todo esto encontrado en la encuesta EVALUA. Menciona que es necesario ver y estudiar la ley desde una perspectiva sistémica, lo cual implica que se ponga un apartado sobre participación en las políticas públicas que pueda ser aplicable; otro punto que planteo en la sesión de trabajo fue el de saber que instancia estatal será la encargada de vigilar y exigir que se cumpla el derecho de participación..-----

El C. Diputado Christian Damian Von Roehric agradeció la intervención de cada uno de los presentes en la mesa junto con sus aportaciones las cuales son de gran ayuda para que sean tratadas por todos los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana; el Diputado puntualizo en la cuestión de la reforma política y dice que el tema va más allá de la representación de los ciudadanos, que se ha estado halando realmente de los cabildos para así llegar a una representación institucional electa que acompañe a los jefes delegacionales, independientemente de estos comités ciudadanos o del Consejo Ciudadano; además señalo el tema de la reelección que podría existir pero con los adecuados candados establecidos para evitar la intervención de los partidos políticos, así como la creación de un mecanismo de evaluación para saber que calidad de trabajo realizan los comités ciudadanos .-----

El C. Dr. Manuel Canto hizo una última puntualización que se debe otorgar a los ciudadanos un verdadero acto de deliberación para elegir a sus representantes y así los partidos políticos no tendrán más que capacitar a su gente para que así ocupen los cargos y hagan un buen trabajo De esta manera la C. Presidenta dio por terminado la reunión de trabajo de nuevo agradeciendo la presencia de todos los presentes en la mesa, principalmente de los investigadores , ya que sus propuestas servirán mucho para que la Comisión trabaje sobre esas ideas para así mejorar en todos los ámbitos el tema de participación ciudadana, por ello menciona que volverá a convocarlos para seguir trabajando juntos.